

De Puerto Montt: Interponen querrela por violación en hospital

● Dos jóvenes denuncian ser víctimas de funcionarios en la Unidad de Siquiatría.

SOLEDAD NEIRA FARÍAS

Dos querrelas criminales por violación y abuso sexual agravado presentó en el Juzgado de Garantías de Puerto Montt el abogado Gabriel Castro, en representación de dos jóvenes, quienes habrían sido agredidas por funcionarios del Hospital de Puerto Montt mientras permanecían internadas en la Unidad de Siquiatría de ese centro.

Según el profesional, pese a que las víctimas denunciaron en diciembre de 2023 y enero de 2024, el Ministerio Público no habría ordenado diligencias y acusó "desidia".

"Se cerró la investigación por hartos meses sin darle curso", agregó, e incluso "una fue reabierto solo por la presión de las víctimas y el revuelo que el caso generó en los medios locales".

Desde el hospital no hubo pronunciamiento y consultada Comunicaciones de la Fiscalía, dijeron desconocer "los detalles de ambos casos y sus estados de investigación".

El diputado independiente Héctor Ulloa, a quien recurrieron las víctimas, lamentó "que en nuestro país existan diferentes estándares de celeridad y diligencia según sea la condición de los involucrados", aludiendo al caso del exsubsecretario del Interior Manuel Monsalve. Sostuvo que "estas jóvenes no han recibido el mismo trato. No podemos normalizar este tipo de discriminación", afirmó.